

LOSS PREVENTION COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 14 de septiembre de 2011, es una sociedad de responsabilidad limitada, cuya actividad principal es brindar servicios de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional enmarcada dentro de las leyes ecuatorianas.

2.- BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3.

3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros analizados al término del año, reflejados al 31 de diciembre de 2018, han sido presentados por el contador de la compañía y emitidos con la autorización del Gerente General, para posteriormente ser puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

RECONOCIMIENTO DEL INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso de actividades ordinarias procede de la prestación del servicio lícitos de vigilancia y seguridad privada y se reconoce al finalizar la entrega del mismo. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable e impuestos asociados con la prestación del servicio de acuerdo a lo que disponen las leyes ecuatorianas.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La mayoría de la venta de servicios se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, la cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a través de procesos legales que amparen dicha recuperación en base a lo que determine la Ley.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que se adquieren para mantener la operatividad de la compañía frente a eventualidades económicas que restringen los gastos corrientes dentro de la misma.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo generado por las obligaciones y/o beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno donde los empleados mayores a 10 años de prestación de servicios se provisiona la jubilación patronal, así mismo se realiza los pagos de aportes patronales al Instituto de Seguridad Social, todo empleado que cumplan un año de prestación de servicios se cancela los respectivos fondos de reserva, los mismos que pueden ser pagados al empleado o al Instituto de Seguridad Social de manera mensual.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La participación de Utilidades es Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las partidas en los estados financieros de la Compañía son expresadas en dólares estadounidenses.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compra o vender el activo o pagar el pasivo.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes por la prestación de servicios en el curso normal del negocio si se esperan cobrar en un año o menos se califican en activos corrientes.

IMPUESTOS POR RECUPERAR

Corresponden básicamente a las retenciones del Impuesto a la renta efectuadas por terceros.